

Consejería de Fomento
Dirección General de la Vivienda y Urbanismo

Referencia:	113/2019/CMA
Procedimiento:	Contratación Mayor
Interesado:	
Representante:	
Área de Contratación (JMATIA01)	

ANEXO I

ANEXO I	CUADRO RESUMEN
OBJETO	Adquisición en propiedad de solares para destinarlos a construcción de Viviendas de Protección Oficial
NECESIDADES A SATISFACER	Proporcionar Viviendas de Protección Oficial al sector de la población con dificultades para acceder al mercado inmobiliario privado para satisfacer su necesidad de vivienda
CÓDIGO CPV	70122200-4 Servicios de Compra de Terrenos
PERFIL DEL CONTRATANTE	https://www.melilla.es/melillaportal/contratante
ORGANO DE CONTRATACION	Consejo de Gobierno de la CAM
REGULACION NORMALIZADA	NO
PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACION	300.000,00 €
PRECIO MÁXIMO A OFERTAR POR SOLAR	300.000,00 € (Sin impuestos) con independencia de su superficie 200,00 € por metro cuadrado edificable
SUPERFICIE MÍNIMA DEL SOLAR	175,00 M2

Consejería de Fomento
Dirección General de la Vivienda y Urbanismo

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	06/92009/600000 “compra de Edificios”
REVISIÓN DE PRECIOS	NO
FORMA Y PERIODICIDAD DEL PAGO	Pago único. Se satisfará el precio en efectivo cuando se firme la escritura pública de compraventa, mediante cheque bancario.
PRÓRROGA	NO
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	Abierto con varios criterios de adjudicación
TRAMITACIÓN	Ordinaria
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA	16 Días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación. El plazo termina a las 13:00 horas del día 16.
LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LOS SOBRES	Registro General de la CAM, de lunes a viertes (no festivos), de 09:00 a 13:00 horas.
MEDIO DE PRESENTACIÓN	Manual en soporte papel.
DATOS DE CONTACTO	Negociado de contratación de la CAM. Plaza de España, s/n, 52001- Melilla. Telefono 952699131/151. Telefax: 952699129
GARANTÍAS	No se exige garantía ni provisional ni definitiva
PRÓRROGAS	No se contemplan



Calle, Duque de Ahumada, 3, Planta Primera, Melilla (Melilla)
952 69 92 23
952 69 92 41
MELILLA

dgv@melilla.es

Consejería de Fomento
Dirección General de la Vivienda y Urbanismo

El Director General de
la Vivienda y Urbanismo

28 de mayo de 2019

C.S.V.:12433254062175132506